

Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana

LA RED DE VÍAS PECUARIAS POR RUTAS ORNITOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

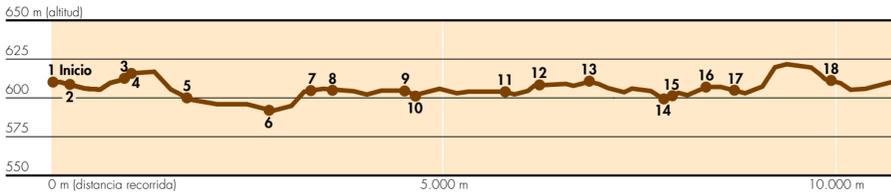
Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana

Torrejón de Velasco, Comarca Sur

| Ficha técnica |
|-----------------------------------------------|
| Tipo de itinerario: circular |
| Señalización: bien señalizada |
| Dificultad: media |
| Distancia aproximada: 10,8 km |
| Duración aproximada: 3 h y 30 min |
| Desnivel: 40 m |
| Época aconsejada: primavera e invierno |

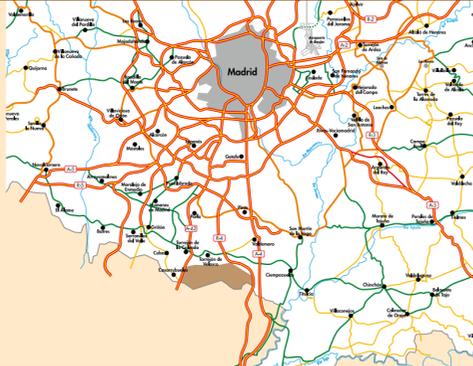
Acceso al punto de inicio: Por la A-42 en dirección a Toledo hasta la salida 27. Después hay que seguir las indicaciones hacia Ctra. de Torrejón de Velasco/M-404. Al pueblo se entra por la avenida de la Constitución, que desemboca en la calle Real, frente a la que se alza el castillo.

Pocos recorridos ofrecen, desde justamente su punto de partida, atractivos ornitológicos tan destacados como éste. El deteriorado Castillo de Torrejón de Velasco se alzó, como todos los castillos de la época, a las afueras del núcleo de población que era cabeza del señorío de su propietario, si bien en la actualidad, debido al crecimiento de la localidad, se encuentra en pleno pueblo. De dimensiones no muy grandes, su estado de conservación es algo ruinoso, aunque todavía es posible distinguir los muros de mampostería, la planta rectangular, el patio central y las nueve torres semicilíndricas entre las que destaca la del homenaje, que dio nombre al municipio.



IBA Torrejón de Velasco-Secanos de Valdemoro

El paisaje del IBA Torrejón de Velasco-Secanos de Valdemoro –11.000 hectáreas– está dominado por las llanuras cerealistas, los cultivos de secano y los eriales con importantes extensiones de olivar y algunas pequeñas manchas de encinar. También hay varios cerros cubiertos por pinares de repoblación. En algunos tramos del arroyo Guatén, además, se producen encharcamientos con lámina de agua, pastizales húmedos y carrizales. Destaca por acoger a una de las más importantes poblaciones de avutarda común (*Otis tarda*) de toda la región madrileña –el 6,6% según datos del censo elaborado en 2006–. Durante la estación reproductora llega a albergar una media de 133 ejemplares. También es muy importante la presencia del sisón común (*Tetrax tetrax*) y el cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Además, están presentes el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), el azor común (*Accipiter gentilis*), el busardo ratonero (*Buteo buteo*), el aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*)...



Zonas de Especial Protección para las Aves y Áreas Importantes para las Aves

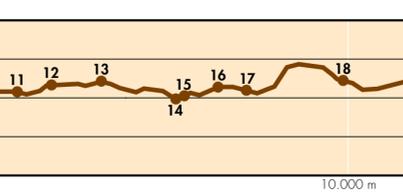
Fue el Consejo de la Unión Europea quien aprobó la Directiva 79/409/CEE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, con el fin de establecer una red de zonas de protección que fuesen gestionadas bajo un marco común y que obligasen a los estados miembros a designar como **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** aquellos territorios en los que se garantice la supervivencia de alguna de las 175 especies de aves que han de ser objeto de medidas especiales de conservación –recogidas en el Anexo I de la Directiva–. La Comunidad de Madrid ha designado siete ZEPA que, en su conjunto, ocupan 185.331 hectáreas, el 23,10% de la superficie de la región: 1 Monte de El Pardo, 2 Soto de Viñuelas, 3 Encinares de los ríos Alberche y Cofio, 4 Alto Lozoya, 5 Carrizales y sotos de Aranjuez, 6 Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares y 7 Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.

Se consideran **Áreas Importantes para las Aves** –también conocidas por su acrónimo en inglés, IBA– aquellas superficies territoriales que permiten satisfacer todos los requerimientos de las aves que pueden ser susceptibles de protección de acuerdo con unos criterios ornitológicos homogéneos para Europa. Las IBA forman una red de espacios naturales, identificadas mediante criterios científicos, que deben ser preservados para

La importancia actual del castillo reside en el hecho de albergar la mayor colonia de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) de toda la región. En él se crían, según datos de los años 2007 y 2008, 50 parejas de este halcón de pequeño tamaño, característica silueta e incluido en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* en la categoría de “en peligro de extinción”. El número de ejemplares experimentó un notable aumento desde que, en 2003, se colocaran vasijas nido especialmente adaptadas a la reproducción de la especie.

Tras intentar ver algún ejemplar de cernícalo primilla –con un poco de paciencia, resulta fácil distinguirlos entre las numerosísimas palomas–, llega el momento de salir del pueblo. Para ello hay que tomar la calle del Generalísimo, cruzar la Plaza de España, continuar por la calle del Capitán Talavera y, finalmente, adentrarse en una vía pecuaria, la Vereda de Valdemoro, que, perfectamente señalizada, surge a mano derecha, junto a una pequeña área industrial. Así se inicia este itinerario que discurre por terreno llano y que le llevará hasta la cuenca del arroyo Guatén y la Cañada Real Galiana, por la que trascurren 2,750 km.

Bajando una suave pendiente se alcanza el arroyo Guatén, que habrá que atravesar en dos ocasiones en el recorrido. Tras cruzarlo, hay que salvar unas vías de tren por un paso elevado desde el que se observan, de frente, extensos cultivos de olivos (*Olea europaea*), muy frecuentes en la zona. Así se llega a la Cañada Real Galiana –que nace en el sur de La Rioja y, tras pasar por las provincias de Soria, Guadalajara, Madrid y Toledo, llega a Ciudad Real–. La cañada, mantiene, en mayor o menor medida, su valor como espacio natural y se utiliza de manera muy frecuente para la práctica de cicloturismo y otras actividades similares. El tramo esta, entre campos de cultivo, finaliza cuando se llega frente a la R-4. Allí, se realiza un cambio brusco de dirección hacia la izquierda que, nuevamente por la Vereda de Valdemoro, lleva de vuelta al núcleo urbano de Torrejón de Velasco, al que se entra por la calle del Capitán Talavera.



Cernícalo primilla (*Falco naumanni*)

Orden: Falconiformes
Familia: Falconidae

Descripción: Pequeño halcón cuya longitud oscila entre los 26 y los 31 cm y su envergadura entre los 66 y los 72 cm. Cuenta con una característica silueta gracias a su cola larga y estrecha –con una franja ancha en el extremo de color negro en el macho y gris en la hembra– y sus alas largas y puntiagudas, cuya mitad exterior es negra y por abajo son blancas. El color del plumaje varía según el sexo. El macho tiene la cola y la cabeza de color gris azulado y en el dorso luce una zona central anaranjada limitada por dos franjas grises. La hembra, por su parte, es más apagada y la zona parda la tiene salpicada de pequeñas y alargadas manchas negras. Ambos tienen las partes inferiores de un suave tono crema con motas negras, más abundantes en la hembra.

Canto: Emite un reclamo trisilabo, agudo y estridente, generalmente cuando se encuentra en las colonias de cría. También realiza unos chillidos similares a los del cernícalo vulgar.



Hábitat: El cernícalo primilla habita en edificios, construcciones rurales y cortados situados en regiones agrícolas y ganaderas.

Situación en la Comunidad de Madrid: Las transformaciones que sufrió el campo durante la segunda mitad del siglo XX mermaron su hábitat natural, lo que ocasionó un acusado declive de la especie. No obstante, en los últimos años, la situación parece haberse estabilizado. En 2003, se censaron en la región madrileña 234 parejas.

Amenazas: Las principales amenazas de esta especie son la disminución de su hábitat, sus lugares de nidificación y su alimentación y los tendidos eléctricos.

Protección: Especie incluida en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* como “en peligro de extinción”.

Estepas y cultivos de secano

Los medios abiertos y desarbolados ocupan buena parte del territorio madrileño, desde el valle del río Jarama hasta el del Guadarrama, coincidiendo con las comarcas situadas al este, sureste y sur de la región, donde el uso del suelo ha sido tradicionalmente agrícola.

Las campiñas son amplias zonas llanas o olomadas, de génesis sedimentaria. Están presentes en el interfluvio Jarama-Henares, en la margen derecha del Jarama, en la Sagra Madrileña, en el curso bajo de los ríos Manzanares y Jarama, en el área Brunete-Las Rozas y entre Navalcarnero y Villa del Prado.

Los páramos, planicies elevadas abruptamente sobre los valles de los ríos Henares, Tajuña, Tajo y Jarama, presentan fuertes similitudes con las campiñas. Sobre ambos predominan los cultivos de cereales y, en menor medida, de leguminosas y cultivos leñosos como la vid y el olivar, que en algunos casos crean mosaicos de gran interés ecológico y paisajístico.

Los cultivos de secano situados sobre campiñas y páramos conforman las denominadas pseudoestepas cerealistas. A pesar de tener origen antrópico, el mantenimiento de usos



tradicionales agrícolas, ganaderos y cinegéticos ha permitido la conservación de una valiosísima comunidad de aves esteparias, al tiempo que constituyen zonas críticas para la dispersión de grandes rapaces.

Con un carácter más próximo a las verdaderas estepas, las cuestas, especialmente las asentadas sobre yesos, constituyen increíbles reservorios de biodiversidad botánica, faunística y paisajística. Localizadas en el cuadrante sureste de la Comunidad de Madrid, las cuestas cuentan con una comunidad de aves aún más especializada, entre las que destacan la ganga ortega (*Pterocles orientalis*) y la ganga ibérica (*Pterocles alchata*).

Mosaicos de secano, olivares y eriales

Las campiñas del sur de la Comunidad de Madrid, principalmente las que se extienden en el área de la denominada Sagra Madrileña, presentan un relieve suavemente ondulado y drenado por pequeños cursos de agua de carácter estacional –los arroyos Guatén, Sotillo y de la Vega–.

Si bien en ellas predomina el cultivo de cereales de secano, aparecen pequeñas parcelas de olivar y, en zonas bajas, explotaciones familiares de hortaliza intensiva. Cada vez son más frecuentes los eriales, extensiones de tierra que han dejado de cultivarse y que, por ello, comienzan a cubrirse de vegetación natural. Además, en algunos puntos de vaguada, existen humedales de gran importancia ecológica para aves, anfibios y reptiles amenazados.

A pesar de su fraccionamiento a consecuencia del avance urbanístico y la construcción de infraestructuras, este hábitat alberga un importante núcleo de avutarda común (*Otis tarda*) y sisón común (*Tetrax tetrax*). También sirve de zona de invernada para el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y de nidificación para el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*). El cernícalo primilla (*Falco naumanni*), por su parte, mantiene en Torrejón de Velasco su principal colonia de cría en toda la Comunidad de Madrid, cuya conservación depende del mantenimiento de los usos tradicionales en la Sagra Madrileña.

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderas, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo –cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: www.viaspecuariasdemadrid.org

Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo las más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: www.seo.org

Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger plantas ni animales.
- Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse sobre la legislación vigente.
- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse.
- Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se haga de noche.
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.

POR LA CUENCA DEL GUATÉN Y LA CAÑADA REAL GALIANA

Torrejón de Velasco, Comarca Sur



INICIO



UTM: E 433635 N 4448860
Geográficas: Lat. 40° 11' 15.0" Long. -3° 46' 46.6"

1. La ruta arranca frente al Castillo de Torrejón de Velasco, en la calle Real. El itinerario debe iniciarse bajando por la calle del Generalísimo.

A
De dimensiones no muy grandes, el estado de conservación del Castillo de Torrejón de Velasco es algo ruinoso, aunque todavía es posible distinguir los muros de mampostería, la planta rectangular, el patio central y sus nueve torres semicilíndricas entre las que destaca la del homenaje, que dio nombre al municipio.



UTM: E 433821 N 4448764
Geográficas: Lat. 40° 11' 12.0" Long. -3° 46' 38.7"

2. La calle del Generalísimo desemboca en la Plaza de España, que hay que cruzar para seguir de frente por la calle del Capitán Talavera.

B
El Castillo de Torrejón de Velasco acoge a la mayor colonia de cernicalos primillas (*Falco naumanni*) de la región con un total de 50 parejas, según datos de los años 2007 y 2008. Con un poco de paciencia, resulta fácil distinguirlos entre las numerosas palomas.



UTM: E 434426 N 4448761
Geográficas: Lat. 40° 11' 12.0" Long. -3° 46' 13.1"

3. Una vez se llega al final de la calle del Capitán Talavera, hay que tomar el camino de tierra que surge a mano derecha, junto a una pequeña área industrial, y en el que una señal indica que el recorrido comienza a hacerse por una vía pecuaria, la Vereda de Valdemoro, que se abandona en el Punto 4.

C
Desde la Plaza de España se contempla a la perfección la torre de la Iglesia Parroquial de San Sebastián Protomártir, templo que fue levantado en torno al año 1400 y que ha sido necesario reconstruir en diversas ocasiones.



UTM: E 434558 N 4448761
Geográficas: Lat. 40° 11' 12.0" Long. -3° 46' 07.5"

4. 150 m más adelante, la pista principal, por la que debe continuarse en todo momento, realiza un giro a la derecha.

D
El arroyo Guatén cuenta con un caudal escaso, consecuencia de que su cabecera no esté en la sierra. Sin embargo, esto no ha impedido que, antiguamente, fuera utilizado para mover molinos. Además, en su cuenca abundan los acuíferos subterráneos, explotados desde hace años como atestiguan las abundantes albercas.



UTM: E 434640 N 4448117
Geográficas: Lat. 40° 10' 51.2" Long. -3° 46' 03.8"

5. Seguir por la vía pecuaria que, esta vez, gira hacia la izquierda.



UTM: E 435563 N 4447709
Geográficas: Lat. 40° 10' 38.2" Long. -3° 45' 24.6"

6. Tras recorrer, 1 km más, se llega a orillas del arroyo Guatén, que hay que cruzar para así continuar por la Vereda del Camino de Seseña.



E
Desde lo alto del paso elevado se observan, de frente, extensos cultivos de olivos. El paisaje de la zona está dominado por mosaicos de secanos, inmensos enjales e importantes olivares que irán alternándose a lo largo de toda la ruta.



UTM: E 436980 N 4447267
Geográficas: Lat. 40° 10' 23.7" Long. -3° 45' 02.2"

7. Hay que salvar las vías férreas que se cruzan en el camino por un paso elevado.



UTM: E 436482 N 4448026
Geográficas: Lat. 40° 10' 48.8" Long. -3° 44' 45.9"

8. Nada más pasar las vías del tren, hay que realizar un pronunciado giro hacia la izquierda para continuar la ruta por la Cañada Real Galiana, que no se abandonará hasta alcanzar la R-4. Si se siguiese de frente, se llegaría al descansadero de Fuente la Teja, con un abrevadero, una ermita dedicada a San Isidro Labrador y mesas y sillas a la sombra de los árboles.



UTM: E 436602 N 4448220
Geográficas: Lat. 40° 11' 22.3" Long. -3° 44' 40.9"

9. Después de avanzar 950 m, aparece un cruce en el camino. Hay que seguir de frente, pasando por debajo de un pequeño túnel.

Leyenda

- Trazado de la ruta
- Carretera Nacional
- Carretera Comarcal
- Pista o camino de tierra
- Río, arroyo o embalse
- Puntos relevantes de la ruta
- Otros puntos de interés en la ruta
- Zona de aparcamiento
- Distancia aproximada entre dos puntos de la ruta



UTM: E 434436 N 4448776
Geográficas: Lat. 40° 11' 12.5" Long. -3° 46' 12.7"

18. Una vez al otro lado de la carretera, se continúa recto hasta llegar nuevamente, tras... m, al Punto 3. Desde allí, debe desviarse el recorrido realizado al principio de la ruta, volviendo a pasar, pero en sentido inverso, por la calle del Capitán Talavera, la Plaza de España (Punto 2) y la calle del Generalísimo para finalizar el itinerario frente al Castillo de Torrejón de Velasco.



UTM: E 435614 N 4448854
Geográficas: Lat. 40° 11' 15.4" Long. -3° 45' 22.9"

17. Para poder seguir de frente por la vía pecuaria hay que cruzar nuevamente y con muchísima precaución la M-404.



UTM: E 435696 N 4448903
Geográficas: Lat. 40° 11' 17.1" Long. -3° 45' 07.2"

16. En este punto, hay que seguir por el camino de la izquierda, que nuevamente es la Vereda de Valdemoro.



UTM: E 436240 N 4448619
Geográficas: Lat. 40° 11' 07.9" Long. -3° 44' 56.3"

15. Tras recorrer 100 m más, vuelven a cruzarse en la ruta las vías del tren. Esto vez hay que salvarlas por un paso elevado.



UTM: E 436506 N 4448667
Geográficas: Lat. 40° 11' 09.5" Long. -3° 44' 53.6"

14. Poco después, debe pasarse por debajo de las vías férreas.



UTM: E 436853 N 4448531
Geográficas: Lat. 40° 11' 37.5" Long. -3° 44' 51.9"

13. Ante una nueva bifurcación, hay que dirigirse hacia la izquierda, en paralelo a las vías del tren.



UTM: E 436853 N 4449416
Geográficas: Lat. 40° 11' 33.9" Long. -3° 44' 30.7"

12. 550 m más adelante, la pista se bifurca. Aunque la Cañada Real Galiana continúa cruzando la R-4 por un paso elevado, la ruta sigue por la pista que desciende separándose de la autopista y que, poco a poco, va girando hacia la izquierda y cambiando el sentido de la marcha para dirigirse al núcleo urbano de Torrejón de Velasco.



UTM: E 437087 N 4449055
Geográficas: Lat. 40° 11' 22.3" Long. -3° 44' 20.7"

11. Así se llega frente a la autopista R-4. El recorrido continúa hacia la izquierda, en paralelo a la carretera, para lo que hay que cruzar nuevamente el arroyo Guatén.

